

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de las personas que aprobaron la primera etapa del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal, y que se presentarán a resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso, ordenada por el Acuerdo General 47/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE LAS PERSONAS QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA DEL PRIMER CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN MATERIA PENAL, Y QUE SE PRESENTARAN A RESOLVER EL CASO PRACTICO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 47/2004, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de catorce de julio de dos mil cuatro, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 47/2004, mediante el cual se fijaron las bases del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del punto primero del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a las personas que estuvieran interesadas en participar en el referido concurso y cumplieran con los requisitos establecido para ello;

TERCERO.- De conformidad con lo señalado en el punto octavo del acuerdo en cita, la primera etapa del concurso mencionado, consistió en la resolución de un cuestionario elaborado por un Comité Técnico que fue designado por la Comisión de Carrera Judicial, con el auxilio del Instituto de la Judicatura Federal.

El Instituto de la Judicatura Federal realizó la evaluación de esta etapa en forma automatizada y puso a consideración de la Comisión de Carrera Judicial los resultados finales de los aspirantes en esta primera etapa;

CUARTO.- En sesión de veintiuno de septiembre de dos mil cuatro, la Comisión de Carrera Judicial acordó someter a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la evaluación de la primera etapa del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal;

QUINTO.- En sesión de veintidós de septiembre de dos mil cuatro, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal recibió las calificaciones finales de la primera etapa y determinó las personas que se presentarán a resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso, ordenada por el Acuerdo General 47/2004, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordena publicar la

LISTA DE LAS PERSONAS QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA DEL PRIMER CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN MATERIA PENAL, Y QUE SE PRESENTARAN A RESOLVER EL CASO PRACTICO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 47/2004, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PRIMERO.- Las personas que aprobaron la primera etapa del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal, ordenada por el Acuerdo General 47/2004, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, son las siguientes:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1.- Araujo Aguilar Francisco Javier | 4.- De la Fuente Pérez José Manuel |
| 2.- Arroyo Alcántar José Luis | 5.- Díaz Ortiz Gilberto |
| 3.- Cordero Martínez María del Carmen | 6.- Estrever Escamilla Silvia |

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 7.- Fernández León Salvador | 20.- Olvera Corral Carlos Gabriel |
| 8.- García Anzures Gerardo Eduardo | 21.- Pérez García José Heriberto |
| 9.- Gómez Ochoa Arturo | 22.- Pérez Lozano Andrés |
| 10.- González Aguilar Salvador Guillermo | 23.- Quintero Montes José Manuel |
| 11.- González Castillo Rafael | 24.- Reyes Rosas Reynaldo Manuel |
| 12.- Hernández Álvarez Martha María del Carmen | 25.- Reynoso Castillo José |
| 13.- Hoyos Aponte Roberto | 26.- Robles Espinoza Lázaro Franco |
| 14.- Lara González Héctor | 27.- Rodríguez Gámez Juan Manuel |
| 15.- Leguízamo Ferrer María Elena | 28.- Sánchez González José Guadalupe |
| 16.- López García Osbaldo | 29.- Sánchez Jiménez Jorge Arturo |
| 17.- Martínez Carbajal Ricardo | 30.- Serret Alvarez Jaime Aurelio |
| 18.- Mata Morales Armando | 31.- Vera Sosa Luis Manuel |
| 19.- Moreno Miramontes Juan | 32.- Zamudio Arias Rafael |

SEGUNDO.- Las personas enlistadas deberán presentarse el trece de octubre de dos mil cuatro a las ocho horas con treinta minutos, en el Auditorio Ignacio L. Vallarta ubicado en el Palacio de Justicia Federal, sito en la calle Eduardo Molina 2, esquina con Sidar y Roviroso, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, México, Distrito Federal, para ser registrados y posteriormente de las nueve horas a las catorce horas como máximo, deberán resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso, debiendo presentar de manera inexcusable para su identificación y registro alguno de los documentos siguientes: cédula profesional, credencial vigente del Poder Judicial de la Federación, pasaporte vigente o credencial para votar vigente.

TERCERO.- Las personas enlistadas deberán tramitar la autorización ante la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal para asistir a resolver el caso práctico correspondiente conforme al Acuerdo General 24/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

CUARTO.- Con apoyo en lo establecido en el punto octavo del acuerdo general en cita, dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista en el **Diario Oficial de la Federación**, cualquier persona podrá formular por escrito, de manera fundada, comedida y respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes en relación con los integrantes de esta lista, las que podrá presentar en la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 7 del edificio situado en avenida Insurgentes Sur 2417, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, Distrito Federal, apoyándolas, en su caso, con las pruebas documentales que se tengan, todo lo cual será tratado en forma confidencial y se dará cuenta con ello a la Comisión de Carrera Judicial, para que determine lo procedente.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en la sede central y en cada una de las extensiones del Instituto de la Judicatura Federal, en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la publicación en el referido Diario Oficial, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de las Personas que Aprobaron la Primera Etapa del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal, y que se Presentarán a Resolver el Caso Práctico Correspondiente a la Segunda Etapa del Concurso, Ordenada por el Acuerdo General 47/2004, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, fue aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión de veintidós de septiembre de dos mil cuatro, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón**, **Constancio Carrasco Daza**, **Elvia Díaz de León D'Hers**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Miguel A. Quirós Pérez** y

Sergio A. Valls Hernández.- México, Distrito Federal, a veintidós de septiembre de dos mil cuatro.- Conste.-
Rúbrica.